

Perspectiva histórica y posible futuro de la derecha española: un enfoque desde la mesura

CARLOS SECO SERRANO *

REPETIDAS veces ha planteado José M.^a García Escudero su idea —o su ideal— de una derecha española distinta de la que pueda ser entendida como definición puramente reaccionaria; una derecha abierta a la realidad del mundo moderno. Lo ha hecho analizando los fracasos históricos de las tentativas de centro equilibrado, o poniendo el acento en la orientación auténticamente cristiana que identificará la posible alternativa derechista con una genuina polarización del progreso *real*. «El relevo del socialismo español —advierte, en este nuevo libro suyo, *Vista a la derecha*¹— tardará el tiempo que la derecha emplee en elaborar una alternativa análoga a las occidentales, capaz de suscitar la confianza y atraer el voto de ese centro y con él el de la mayoría del país» (p. 16-17). La apelación a un «centro» se contrapone evidentemente a la derecha que «no sólo no combatió al fascismo, sino que fue el fascismo, o, precisando, el principal apoyo del régimen autoritario que durante cuarenta años hizo en España las veces de aquél, lo cual (registro el hecho; no lo juzgo) la ha cargado con el epíteto de reaccionaria a los ojos de una parte del país; la que por esa razón no la vota, por grande que en muchos sea la decepción ante la actuación del socialismo gobernante» (p. 16).

Para empezar, García Escudero parte de una clara distinción entre lo que fue en tiempos *democracia cristiana*, según el viejo modelo —cumpliendo, en todo caso, la misión de «sacar a los católicos de su anterior retramiento, poniéndolos en medio de la calle para que aprendiesen a actuar en el mundo moderno, pero una vez conseguido eso, agotó su misión» (p. 17), y un nuevo camino conservador que sepa distinguir entre los dos planos —religión y política— sin que ello signifique renunciar a proyectar la fe religiosa sobre los compromisos políticos, «e interpelarlos en nombre de aquélla, pero bien entendido que sin incurrir en confusión». El nuevo aglutinante para nuestra derecha ha de ser, según García Escudero, «la libertad».

El flash-back que este libro dirige a unos antecedentes que tienen nombre propio —Cánovas, Maura, Cambó, Gil Robles, López Rodó, Fraga—, pretende, pues, «escarmentar en sus fracasos y aprender de sus éxitos». Claro es —a nuestros ojos— que, cuando

(1) José M.^a García Escudero: *Vista a la derecha*. Rialp, Madrid, 1988.

menos, resulta discutible esa selección de nombres: si algunos parecen plenamente justificados, otros escapan de lo que parece ser la intencionalidad del autor al sugerirlos como punto de referencia.

El mismo García Escudero señala una *constante* presente en ellos: la resistencia que suscitaron no sólo en las izquierdas, sino en sus propias masas. «Precisamente porque todos los políticos que he citado fueron muy por delante de sus masas, tuvieron que enfrentarse con éstas, y hoy, apagado ya el eco de aquellas batallas, su doctrina sigue siendo como una base sólida para resolver los problemas actuales» (p. 19). Humildemente pienso —me permito opinar— que si en algunos casos esa reflexión responde a la realidad histórica, en otros habría que ignorar ciertos aspectos del mensaje «encarnado» en los políticos seleccionados, mensaje que, bien por equívoco —puede ser el caso de Cambó, o del propio Gil Robles— o por haberse estancado en unos *supuestos* marginando otros —pienso en Maura, incluso en Cánovas—, suscitaron en su momento desencuentros o disidencias perfectamente razonadas, después de cubrir un primer tramo de seguros aciertos en que se agotó un programa sugestivo, pero no renovado. Y el caso de López Rodó, de otra parte, no se adapta al modelo. Ni fue líder de masas de derecha ni suscitó resistencias de éstas —del tipo de las que se alzaron frente a Maura, frente a Cambó, frente a Gil Robles—: francamente, me parece que su inclusión en esta lista no viene a qué. En cuanto a Fraga, todavía está «en el ojo del huracán»: después de publicado el libro que comentamos se ha producido su fulgurante retorno, y la operación integradora cristalizada en el nuevo Partido Popular. En cambio, no me parece en absoluto aceptable la justificación que García Escudero da de la exclusión de Adolfo Suárez: «este es un libro de doctrina política, y no puede sorprender dicha omisión, como no sorprendería la de Sagasta en una obra de esta naturaleza, a pesar de su participación decisiva para consolidar la Restauración» (p. 20). La creación de un *sistema centro* fue obra de Suárez; antes de que naciera UCD como doctrina y como teoría, él lo había definido *prácticamente*. En su obra realizada, ya que no en su «filosofía», Suárez puede ser el equivalente de Cánovas, pero no el de Sagasta. Sólo una cierta prevención de la que, pese a su bondadosa ecuanimidad, no escapa García Escudero, puede conducirle a tal consideración y a tal olvido.

Me parecen, en cambio, muy atinadas las «aclaraciones» previas al estudio de los «modelos»: 1) La derecha sometida a examen es la que acepta «la secularidad y el pluralismo», frente a la derecha tradicional (que ha abandonado la pretérita ilusión de restaurar el Antiguo Régimen sustituyendo la Monarquía de derecho divino por las diversas modalidades del fascismo). 2) La distinción entre *conservador* y *reaccionario*, que permite integrar a aquél en el campo liberal. 3) La definición del término *reformista*, contrapuesto al de *revolucionario*, «como el adulto se opone al adolescente», y que permite la identificación derecha-reformismo-política (lo cual no excluye la posibilidad de un proyecto de cambio muy radical —algo más que «reformista»— siempre que se pretenda realizar «no revolucionariamente», sino por procedi-

mientes evolutivos). 4) La distinción, asimismo, entre *derecha* y *centro*: para García Escudero, éste último se reduce a un «talante moderador»; en él caben nombres tan dispares como Balmes, Cánalejas, Besteiro o Indalecio Prieto (añadir el propio Carrillo es pasarse demasiado).

CÁNOVAS, ESTADISTA

En la galería de figuras históricas cuyo pensamiento analiza García Escudero —en la teoría y en la *praxis*—, es lógico que CánoVAS ocupe un puesto destacadamente preferencial (81 páginas); Gil Robles cubre sólo 47; 43, Cambó; los tres políticos restantes quedan por debajo de las 40. Es lógico, digo, porque CánoVAS es el único al que podemos, en puridad, calificar como auténtico *estadista* —oteador de horizontes, constructor de una filosofía del poder y de un sistema de larga duración, situándose siempre muy por encima de los estrictos intereses del partido—. Y además, había sido ya objeto de un brillante ensayo del propio García Escudero (*De CánoVAS a la República*) —diametralmente opuesto en sus puntos de vista y en sus conclusiones al que aquí se incluye: por medio se sitúan acontecimientos decisivos, como el Concilio Vaticano II, el fracaso final de la vía pretendidamente irreversible del franquismo, la segunda Restauración...—.

García Escudero despliega ahora el estudio del pensamiento de CánoVAS en tres apartados definidores: *tradicional, doctrinario, liberal, conservador*. Pero el tradicionalismo de CánoVAS —fundamentalmente su raíz cristiana— es abierto y no inmovilista. La lucha del gran político contra la intransigencia cerril de los que rechazaban el artículo constitucional relativo a la *tolerancia de cultos* resulta, a nuestros ojos, el mejor aval de su «empresa». «Hoy es la Iglesia surgida del Concilio Vaticano II —subraya García Escudero— la que, en lugar de la tímida fórmula de la tolerancia, pone el abierto reconocimiento de la libertad de cultos, que es, naturalmente, parte integrante de cualquier política conservadora». Y el doctrinariismo en que halla cauce la posición liberal conservadora se atiene, de otro lado, a un hecho real: la imposibilidad de una *democracia sincera* en una situación de *subdesarrollo* (tanto económico como cultural). Tal es el caso de España en el último tercio del siglo XIX: predominio del campo sobre la ciudad, de los intereses agrarios sobre los industriales, analfabetización en proporciones aplastantes, mantenimiento de estructuras —más que de resabios— señoriales, en la articulación social. CánoVAS habitúa a los españoles a *convivir civilizadamente*; sustituye la trifulca por el diálogo; afirma el civilismo frente a las intromisiones del llamado «poder militaDx Cuando la *transacción* que es consustancial a su obra le lleva a aceptar la reimplantación del sufragio universal, deja a salvo —según la Constitución de 1876— el principio de la «co-soberanía», que evita la peligrosa fórmula de 1869, esto es, la supeditación del «poder constituido» (Monarquía o República) al poder constituyente, ejercido por el pueblo a través del sufragio universal. Porque el juego de transacciones y de equilibrios característico del «sistema CánoVAS» es *eminenteMente liberal*, pero no *democrático*; de aquí el reverso de la *gran reforma electoral* de Sagasta, en 1890, esto es, la sistematización del fraude

en los comicios, y la «farsa» denunciada por los noventaiochistas y plasmada en el «caciquismo oligárquico».

Con todos estos contrastes, el valor histórico de la Restauración canovista («un acto de fe en la convivencia hispánica», según Vicens Vives) radica en el triunfo de la «conciliación», de la «cordia», al cabo de medio siglo de guerra civil —caliente o fría—. Ese fue, a mi parecer, el gran mérito de Cánovas, y lo que convierte su «empresa política de paz» (como alguna vez la he llamado) en punto de referencia para la segunda Restauración. Sino que esta última —la que nosotros hemos vivido— se afanó en integrar los dos ciclos de la revolución contemporánea; y la canovista sólo alcanzó a cerrar en síntesis las tensiones insertas en el primero de ambos ciclos. Su fallo fundamental radicaría, pues, según García Escudero, en «que ni el partido conservador, a pesar de... su dinamismo, ni el partido liberal, fueron capaces de abrirse como había hecho falta a los nuevos problemas y a las fuerzas nuevas». Pero ese es un problema posterior a la «construcción» canovista. Yo me atrevería a afirmar que, en tanto se alejan del *modelo* Cánovas, sus sucesores en la teoría conservadora se incapacitan para alcanzar —en situaciones nuevas— la talla de estadista que me parece inegable en aquél. Apuntaré, pues, como contrapunto al excelente análisis de García Escudero, los *reversos* en que, a mi entender, naufragaron los definidores de nuestra derecha contemporánea.

Refiriéndose a Maura, escribe García Escudero: «Si he podido caracterizar a Cánovas como tradicional, liberal y conservador, Maura fue por encima de todo liberal». Pienso que posiblemente esté aquí la raíz de su fracaso —ya a las alturas del siglo xx—. El *regeneracionismo* maurista —el afán de dar autenticidad al sistema de la Restauración (viciado, como hemos visto, por la sistematización de la *farsa* electoral) convocando una *movilización de la ciudadanía*—, se atiene a los términos burgueses de la revolución contemporánea: e idéntico es el caso de Cambó. De ahí que la visión de los problemas sociales, por Canalejas a la izquierda y por Dato a la derecha, resulte mucho más moderna que la del hombre de la «revolución desde arriba». Por lo demás, habrá que distinguir siempre —y no lo hace García Escudero— entre el Maura anterior a 1909 y el Maura posterior a esa fecha, convertido a la larga en un freno de la evolución política (es un hecho que del maurismo saldrán las «reservas políticas» del franquismo, andando los años). Sobre todo, es preciso contraponer la crisis de 1909 a la de 1913, punto de arranque del *maurismo*. Si la primera implica el naufragio de la «revolución desde arriba», en la segunda la actitud de Maura me parece absolutamente insalvable. Ahora bien, puesto que esa actitud define y condiciona en lo sucesivo la trayectoria del político, le descalifica también como *estadista*; más aún cuando el despecho lleve a Maura a atacar indiscretamente la base de sustanciación del sistema —la Corona—. Hay una frase de Lerroux definitiva en este sentido: «Hace muchos años que los monárquicos se pasan la vida torpedeando al Rey... Los republicanos nos hubiéramos contentado con derribar la Monarquía... Los monárquicos, cuando no les sirve, la deshonran...».

Por lo demás, la incontinencia verbal de Maura en lo tocante a

**MAURA,
EXLIBERAL**

los conservadores «idóneos» crearía a su vez en éstos hondos sentimientos imposibilitando una integración como la que, desde 1919, intentó Dato. Si el rencor no desaparece de Maura hasta la Dictadura (y tras la Dictadura se prolonga en la figura de su hijo Gabriel, uno de los liquidadores de la situación tras las elecciones municipales de abril de 1931) difícil resulta absolver a Maura del pecado de soberbia. Es posible que contribuyera a su actitud la dudosa confidencia de Moret en su lecho de muerte, según la cual no habría sido cierta la negativa del jefe liberal —tal como la entendió Dato— a prestar asistencia alguna al Gobierno en 1909. Pero el propio Dato dio réplica a ésta nueva *versión* de los hechos, cuando alcanzó estado parlamentario: entre 1909 y 1913, Moret había tenido múltiples ocasiones —en las Cortes y fuera de las Cortes— para desmentir esa, al parecer, errada interpretación de su requisitoria en el memorable debate sobre la Semana Trágica. Y no lo había hecho nunca. ¿Por qué no lo hizo? (Hay, por lo demás, en las *Memorias* inéditas de Natalio Rivas, fervoroso incondicional de Moret, muestras suficientes de que Dato no había «trastocado» el «mensaje».) El «mito» Maura ha ignorado siempre estos reversos en la imagen del político, demasiado graves para reconocerle categoría de auténtico estadista.

**CAMBÓ
«EL HECHO
ESPAÑOL»
Y «EL
HECHO
CATALÁN»**

El caso de Cambó —político muy bien conocido ahora, más por la obra monumental de Pabón que por sus *Memorias* recientemente publicadas en catalán y en castellano, pero que ya había utilizado aquél—, es igualmente complejo. Posiblemente ningún texto catalanista resulte tan nítido para las obtusas entendederas del clásico «separador» castellano como el del gran caudillo de la Lliga —ya en las Cortes republicanas—: «Lo que nosotros queremos en definitiva es que todo español se acostumbre a dejar de considerar lo catalán como hostil; que lo considere como auténticamente español; que ya de una vez para siempre se sepa y se acepte que la manera que tenemos nosotros de ser españoles, es conservándonos catalanes; que no nos desespañolizamos ni un ápice manteniéndonos muy catalanes; que la garantía de ser nosotros muy españoles, consiste en ser muy catalanes. Y por lo tanto, debe acostumbrarse la gente a considerar ese fenómeno del catalanismo, no como un fenómeno antiespañol, sino como un fenómeno españolísimo». Junto a esa nítida armonización del «hecho catalán» con el «hecho español», hay en Cambó algo que suele faltar tanto en la derecha como en la izquierda española —si bien constituye la virtud esencial de Cánovas—: el repudio del «canibalismo político»; la búsqueda de márgenes de entendimiento con el adversario, velando los aspectos que «separan», para atender sólo a los ámbitos de posible encuentro. En catalán hablaríamos del triunfo del *seny* sobre la *rauxa*; del rechazo sistemático del *totorrismo*. (Bien entendido, que esa contrastación no suele ser favorable, en la propia Cataluña, al *seny*, sino a la *rauxa*.) García Escudero subraya, acertadamente, un texto definidor del pensamiento de Cambó: «¡La transacción, la santa Transacción, fórmula suprema del progreso humano!» (se diría que estamos oyendo a Cánovas). Una básica operación transaccional cerró, en el caso de Cánovas, el viejo pleito entre *tradicionalistas* y *progresistas*. En el

caso de Cambó, un esfuerzo semejante apunto a «la solución armónica y efusiva del pleito de España». («La negación *delfet* catalán es el asimilismo —resume García Escudero—; la negación del *fet* español es el separatismo. La solución armónica es la autonomía.»)

Esta «visión», este entendimiento de su «misión» por Cambó, realza al político al paso que proyecta su «mensaje» sobre la larga trayectoria del catalanismo posterior a él —pienso en Tarradellas—. Pero tiene *reversos* que explican el recelo o el rechazo contrapuestos reiteradamente a un hombre excepcionalmente preparado, sin duda, para empuñar el timón estatal. En primer lugar, las limitaciones clasistas: cuanto antes indiqué sobre el liberalismo burgués de Maura puede aplicarse a Cambó. Los dos frentes revolucionarios alzados contra uno y otro, en Madrid y Barcelona, a raíz de la Semana Trágica, obedecen a la misma palanca. La manera de plantear la pugna con el sindicalismo cenetista no abona precisamente el *seny* de Cambó (verdadero valedor, en 1920, de la represión de Martínez Anido en la Ciudad Condal). En segundo lugar, los equívocos en la explanación del catalanismo, que varía según el auditorio —catalán o castellano—. La famosa frase: «¿Monarquía? ¿República? ¡Cataluña!» pone en entredicho el proclamado españolidismo de Cambó, puesto que él mismo había estimado siempre negativa para España una solución republicana: plantear la alternativa en aquellos términos suponía, pues, *sacrificar* el horizonte español a determinadas soluciones políticas para Cataluña. En fin, las reservas de Cambó respecto a la democracia pura le remontan a Cánovas, *pero a una distancia de medio siglo*; y se doblarían a raíz de la Guerra Civil. El propio García Escudero lamenta, a este respecto, las reflexiones contenidas en los *Dietari* de 1942: «no están a la altura de su autor», reconoce. «Como observé —añade— al estudiar el pensamiento de Cánovas, la experiencia del sufragio universal, al revelarlo como fuerza eminentemente conservadora, ha desmentido los temores de aquel político, grande, pero no infalible». No previo Cánovas «que la instrucción pública haría del sufragio un elemento de estabilidad y no de destrucción, como se ha demostrado en la España posterior a 1975. Pero es que durante la misma República el sufragio había funcionado con ese carácter moderador: el enfrentamiento de los dos bandos hasta llegar a la guerra, fue la consecuencia, no del voto del país, sino de una ley electoral disparatada que deformaba los resultados electorales favoreciendo las diferencias y abultándolas, y de un proceso de radicalización ajeno a esos resultados. Por esto Cambó tenía menos excusas para pensar del sufragio lo que escribió, sin contar con el notorio utopismo de la limitación del sufragio en que pensaba» (p. 158). Totalmente de acuerdo.

A parte el *caso López Rodó* —que ya he dicho entiendo fuera de contexto— los dos políticos que cierran este libro pertenecen a época mucho más próxima: Gil Robles, jefe de la «gran derecha» en la Segunda República, y protagonista, tras la Guerra Civil, de una ofensiva antifranquista de signo demócrata-cristiano; Fraga, el incansable artífice de una opción de derechas procedente en buena parte del franquismo, pero atenida a la normativa constitucional;

**GIL
ROBLES Y
FRAGA**

aspirante siempre a protagonizar una «alternativa» canalizadora de la que él llama «derecha natural».

Traté a Gil Robles y aprendí, tratándole, a entender el porqué de su fracaso, pese al carisma que un día le acompañó; pese también a su esfuerzo por modernizar el concepto tradicional de *derecha*, según el modelo aclimatado en España por D. Ángel Herrera. No cabe hoy discutir a Gil Robles según aquello que le distanció de los ultras irreconciliables, esto es, el principio de la relatividad de las formas de gobierno. El paralelismo que García Escudero establece entre la famosa expresión, ya comentada, de Cambó —*¿Monarquía? ¿República? ¡Cataluña!*—, y la de Gil Robles —*¿Monarquía, República, derechas, izquierdas? Yo no pondría más que una palabra y una idea por encima de todas: ¡España!*—, no me parece adecuado, y ya he explicado la razón. (En el caso de Cambó, se acepta un posible *caos* para España si en él se salva la «afirmación de Cataluña». En el de Gil Robles, se pone el bien de España por encima de cualquier parcialidad, por muy sustantiva que sea: y por cierto que eso ya lo había expresado Alfonso XIII antes que Gil Robles, en réplica a Cambó; más aún, lo había «practicado».) Salvando el «humanismo cristiano» como esencial en el humanismo gilroblista, y su convicción democrática —su antifascismo—, lo que no puede salvarse es que repetidamente cayera en «tentaciones» que podían suponer la negación de esos valores. El propio García Escudero rotula este apartado de su libro: «La tentación totalitaria».

Pero es que hubo algo más que *tentación*. Por una parte, al líder de la CEDA le tricionó, más de una vez, cierto dejé demagógico difícil de evitar en un orador «de arrastre». Él, que alardeó siempre de su capacidad de orador nato, «sin papeles» (sin guión), frente a los demócratas de «la transición» —más *lectores* que *oradores*—, debió de haber tenido siempre un apoyo en «los papeles», para *no perderlos*: las izquierdas no olvidarían nunca ciertas afirmaciones tajantes suyas en la campaña electoral de 1933. Por otra parte, oscilando entre sus convicciones y una «clientela» que contenía un amplio sector de reaccionarios a secas —los que Giménez Fernández llamaría «conservaduros»—, se mostró demasiado proclive, a la hora de la verdad, hacia estos últimos, prefiriéndolos a los que ponían, por encima de todo, su populismo —o «justicialismo»— sincero. Prescindir de un Giménez Fernández y promover a las claves del poder, en 1935, a figuras como Cándido Casanueva o como el agrario Velayos, fue notorio e inoportuno error. Un error *estratégico*. Con agudeza Pabón supo calificar admirablemente el «caso político» de Gil Robles al decir de él que fue un «táctico sin estrategia». De aquí que al final se viera rechazado simultáneamente por aquéllos que no habían podido verle haciendo desde el poder una obra de corte fascista, y por aquellos otros que, en el extremo opuesto, dudaban de su buena fe democrática. Respecto a las actitudes que podrían justificar estas últimas reservas (sólo olvidadas a partir del fin de la Guerra Mundial, y sobre todo en torno al mal llamado «contubernio» de Munich), el propio Gil Robles ha proporcionado todos los datos tratando de justificar lo injustificable: su intento de provocar una «intervención militar», desde el Ministerio de la Guerra, para evitar que

Alcalá Zamora procediese a la disolución de las Cortes, en 1935. Se entiende perfectamente el aislamiento —la desasistencia— en que la sociedad española le dejó cuando la democracia fue recuperada. (Y se entiende también, por supuesto, el despecho de Gil Robles, el desprecio con que *no supo entender*, en 1977, unos comportamientos electorales que demostraban un despertar democrático mucho más real y vigoroso que el de 1931 a 1936; esto es, el que él no supo aprovechar *estratégicamente* en 1935.)

García Escudero pone el acento —supongo que la esperanza— en Fraga, en el último tramo de su obra: «Fraga. La democracia fuerte» (el rótulo me parece equívoco. La «fortaleza» de Fraga es lo que a veces hace dudar de su buen «entendimiento» de *lo democrático*). Para disipar reservas «viscerales», García Escudero empieza por relativizar los datos «de temperamento»: «Existe la leyenda Fraga. Ya se sabe: el rayo, el trueno, el ciclón, el diluvio, volcánicos perfiles, fuerza de la naturaleza, los puñetazos sobre la mesa, el teléfono cortado, las órdenes tajantes, el orador quitándose la chaqueta para desalojar a los perturbadores... En dos palabras, *un excesivo*» (p. 263). ¿Leyenda? Realidad, diría yo, y realidad siempre condicionante y perturbadora respecto a las posibilidades políticas de Fraga—y, por supuesto, respecto a su muy dudosa talla de *estadista*—. Siempre me he remitido en este punto al certero juicio de Marías: «El problema de Fraga es que tiene un gran enemigo. Y ese enemigo se llama Fraga». La fortaleza, la energía derrochadas a toda hora por el *temperamental* político contradicen de continuo todo aquello que podría avalar su papel en la democracia. Diríase que en su caso se dan, como en síntesis, todos los *reversos* que he ido subrayando en los nombres seleccionados por García Escudero a partir de Maura; y que ello es lo que le aleja del modelo Cánovas, aunque él quiera entenderse a sí mismo como un Cánovas redivivo.

Hay que poner en el haber del caudillo conservador su sincera apuesta por la apertura democrática, ya antes de la desaparición de Franco; y su empeño en «domesticar» a la derecha tozudamente nostálgica de la dictadura, alejándola del polo atractivo del golpismo (o del «blaspiñarismo»). Pero a partir de aquí nos movemos en el campo de las contradicciones, que recuerdan no poco las que acabo de señalar en Gil Robles; contradicciones a todo el tejido de *ideas*—teorías— que García Escudero se esfuerza en sistematizar.

Contradicción y error notorio fue el montaje de la primera «oferta electoral» de Fraga —la de «los siete magníficos» (?)—; contradicción la que brota con frecuencia en su atropellada oratoria, como desliz demagógico brindado impúdicamente a los «nostálgicos» —repásense sus discursos de la campaña electoral de 1982, sin ir más lejos—. Contradicción, sobre todo —y en este caso, incompatible con la presunta calidad del *estadista*, que ha de situarse por encima de oportunismos de partido cuando lo que está en juego es una opción histórica de alcance nacional—, su inconcebible actitud en el referéndum OTAN (lo importante, para él, era que el PSOE lo perdiera, aunque eso llevase aparejada la exclusión de España de la organización defensiva de Occidente,

FRAGA CONTRA FRAGA

CONTRADICCIONES

siempre deseada por AP). Pero aún, el empecinamiento en no reconocer nunca su error en este caso (él «sostenella y no enmendalla»). Entramos aquí en las graves *contrapartidas viscerales* de Fraga, que le encastillan en una supuesta e «indiscutible» posesión de la verdad —qué lejos de la fórmula de Cánovas siempre atenido a «transacciones justas, lícitas, honradas e inteligentes»—, y en un gesto ceñudo, desapacible, de déspota «no ilustrado», sumido en un círculo vicioso de resentimientos respecto a los que no acatan sus deslumbrantes planteamientos.

Es muy significativo que en sus reiteradas referencias a Maura (uno de sus ídolos) ponga Fraga el acento, precisamente, en el Maura indefendible (el de 1913); y que de Cánovas estime especialmente su sentido autoritario del poder —muy diverso, desde luego, del suyo—. La cuestión OTAN le aproximó al fallo señalado en Cambó —en la supeditación del bien del Estado a la «afirmación» de Cataluña—; también él desplegó una *relativización de valores* —o una *inversión de valores*— muy discutible. En cuanto al contraste de sus afirmaciones democráticas con la proclividad hacia los sectores menos presentables de su partido —pienso en el inefable señor Arespacochaga—, nos lo aproximan a determinadas «debilidades» poco defendibles en el caso de Gil Robles.

Como al *modelo* Cánovas, gusta mucho a Fraga que le equiparen al *modelo* Churchill. «Conozco pocas fotografías de Fraga más reveladoras que la que le muestra ante el monumento a Churchill, éste con capote militar —escribe García Escudero—. Nadie puede poner en duda que Churchill fue un gran demócrata, pero nadie podrá asociar su nombre con la debilidad. La vinculación entre las dos palabras —democracia fuerte— se hizo en Churchill consustancial con su propia personalidad» (p. 285). Vuelvo sobre lo ya indicado. «Democracia fuerte» —el caso Churchill— no puede nunca confundirse con una democracia coartada por la *pasión autoritaria*.

En sus páginas finales, García Escudero analiza las «constantes» que cree percibir en esta «teoría» conservadora. Sólo hasta cierto punto —según viene traspresentando mi comentario— me inclino a darle la razón. Entiende el autor que, en líneas generales, «hemos seguido siempre los pasos de los europeos, aunque con retraso, y no se descubre motivo alguno para que dejemos de hacerlo en lo sucesivo, visto, además, que nuestro socialismo está recorriendo aceleradamente el camino de descrédito que antes siguió el socialismo europeo» (p. 310). «Sólo hace falta que los españoles descubran que la libertad y la iniciativa individuales son más eficaces que la estatificación, y que pierdan el miedo a los términos *derecha* y *conservadores*, conforme el paso de los años borre la asociación que aún establecen muchos entre esos términos y los cuarenta años de autoritarismo y las fuerzas de derecha y conservadoras hagan lo necesario para borrarla; pero esto último es también cuestión de tiempo» (p. 310).

Estoy totalmente de acuerdo con este planteamiento, siempre que no se otorgue omnímoda confianza a las «iniciativas individuales», y que tras los términos «derecha y conservadores» se desvelen horizontes auténticamente abiertos, sin coartada posible para el repliegue reaccionario. La clave, en uno y otro caso, radica

en una afirmación —que no creo muy segura— del concepto de ciudadanía y de su aplicación práctica. Las últimas singladuras de nuestra nave española —no recogidas en este libro— me hacen, sin embargo, oscilar entre la esperanza y el pesimismo. Nunca podré entender como un despliegue de *madura ciudadanía* la sobada huelga del 14-D, en la que jugaron únicamente motivos viscerales —el afán de «dar una lección» al Gobierno y su «*prepotencia*», sin tener en cuenta lo que realmente se estaba decidiendo, y facilitando *una prepotencia* mucho más peligrosa, la de unos sindicatos dispuestos a acabar con el funcionamiento ortodoxo de los «tres poderes» clásicos en el plano político—. Pero me parece más grave aún el afán desatentado de utilizar esa «coyuntura», por parte de los sectores, no ya de la extrema izquierda —que estaban en su papel— sino de aquellos otros que parecían encarnar el equilibrio del *centro*.

Entiendo en cambio como motivo de optimismo el proceso de integración de la derecha, propugnado o canalizado por el propio Fraga a través del nuevo Partido Popular, pero fijando el eje orientador en posiciones más vinculadas al auténtico populismo de inspiración cristiana que al autoritarismo nostálgico o al populachismo chabacano. Si esta orientación de la derecha —o del centro derecha— prevalece, rectificando sustancialmente todos los *reversos* que a lo largo de un siglo se han traducido en el fracaso de la derecha histórica, quizás queden mayores motivos para el optimismo que para el pesimismo.

MOTIVOS PARA EL OPTIMISMO